

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4524 BARCELONA

Don Antonio Cidraque Arias, Secretario del Juzgado Mercantil número 4 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración en estado de concurso voluntario y conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado.

Número de asunto: 748/2012-Q.

Fecha del auto de declaración y conclusión del concurso: 07/01/2013.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: Toblind, S.L., con domicilio en Pl. Ajuntament, 14, bj, 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona), y CIF número B-64612807.

Barcelona, 9 de enero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130004614-1